

PETROBRAS

Quito D.M., 15 de agosto del 2003.

Señor
Darío Gerardo Lamanna
Ciudad.-

Estimado señor Lamanna:

Por la presente tengo a bien en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de dos años. En tal calidad usted, ejercerá individual o conjuntamente con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., se constituyó originalmente con el nombre de Pecom Energía Operaciones S.A., mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda, el 18 de julio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de agosto del 2001. Posteriormente, mediante escritura pública celebrada el 11 de junio del 2003 ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2003, la compañía Pecom Energía Operaciones S.A. cambió su denominación por la de PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., dando nacimiento a esta última

Muy atentamente,



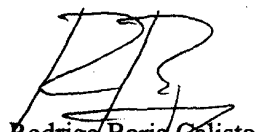
Rodrigo Borja Calisto
SECRETARIO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A., comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y los Estatutos Sociales, 15 de agosto del 2003., Quito. 



Darío Gerardo Lamanna
Pasaporte No. 17331711N

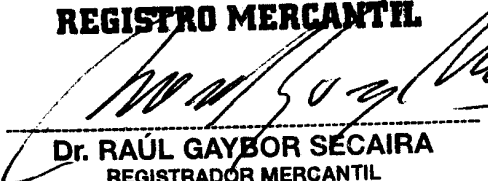
Certifico que la firma anterior del señor Darío Gerardo Lamanna es la que usa en todos sus actos públicos y privados. El señor Lamanna reemplaza en el cargo al señor Horacio Begarías, nombramiento anterior inscrito el 28 de agosto del 2001.



Rodrigo Borja Calisto
SECRETARIO

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° **7010** del Registro
de Nombramientos Tomo **134**
Quito, a **25 AGO. 2003**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

